


**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO
PARA EL AÑO 2008¹**

Compromisos del Convenio de Desempeño 2008		Grado de Cumplimiento		Cumplimiento Efectivo ²	Cumplimiento Global
Sistemas	Ponderación del Compromiso	SÍ	NO		
Promoción y Desarrollo	10%	100%	0%	SÍ	10%
Capacitación y Desarrollo	15%	100%	0%	SÍ	15%
Sistema Integral de Atención a Usuarios	15%	100%	0%	SÍ	15%
Sistema de Información para la Comunidad utilizando TIC	10%	100%	0%	SÍ	10%
Planificación y Control de Gestión	25%	100%	0%	SÍ	25%
Difusión	25%	100%	0%	SÍ	25%
Total	100%				100%

Habiéndose cumplido con los compromisos del Convenio de Desempeño Institucional 2008, se establece que el cumplimiento global para el año 2008 es de un 100% y, en consecuencia, corresponde el pago del 100% del bono de gestión institucional, equivalente a un 10,7 %, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 20.240.


 REPUBLICA DE CHILE
 MINISTRO ANDRÉS VELASCO BRAÑES
 MINISTRO DE HACIENDA


 SABAS CHAHUÁN SARRÁS
 FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

¹ Elaborado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 20.240.

² En base a Informe Final emitido por el Evaluador Externo contratado por la Dirección de Presupuestos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 20.240